

Sus señorías

Los grupos de presión ya ponen sus antenas en Podemos y Ciudadanos

■ **Federico Castaño**

Muchas eran las actitudes a las que se habían acostumbrado los lobbies para tener acceso a los distintos Gobiernos de turno a través de Convergencia i Unió o del PNV, básicamente, cada vez que tenían que rentabilizar el paso por el Congreso y el Senado de los distintos proyectos de ley. La ley de Auditoría, por ejemplo, que ahora transita todavía por la Cámara Alta, ha enfrentado los intereses de Deloitte y de Ernst&Young y ambas firmas se han hecho valer a través de las diferentes familias del Partido Popular, con claras ventajas de última hora para la primera.

Mariano Rajoy juega desde finales de 2011 el partido con mayoría absoluta y los nacionalistas vascos y catalanes han tenido poco o nada que decir en estos tres años y medio de legislatura. Otro escenario muy diferente se vivió en la madrileña Carrera de San Jerónimo cuando **José María Aznar** aprendió a hablar catalán en la intimidad, cuando recibió a **Xabier Arzalluz** a cuerpo de rey en la calle Génova, 13, o cuando **Felipe González** trenzó lazos de afecto con **Jordi Pujol**, tan generosos y duraderos que ha sido la única voz política potente en defenderle cuando, casi veinte años después, la Agencia Tributaria ha puesto su lupa sobre el patrimonio de él y su familia.

Si se cumplen las expectativas que avanzan la mayoría de las encuestas, CIS incluido, dentro de pocos meses veremos en la Cámara Baja como **Albert Rivera** y **Pablo Iglesias** podrán relevar a los grupos nacionalistas en su papel de intermediarios. Por la cercanía a algunos altos representantes del Ibex y también por su perfil político, mucho más afinado y versátil que el líder de Podemos, Rivera tiene madera para ser mucho más permeable a



P. Iglesias.

F. MORENO

“Ni siquiera hay certeza sobre el calendario electoral, ya que sigue sin descartarse que el presidente le haga la jugarreta a Artur Mas y convoque las legislativas el 27 de septiembre”

las preocupaciones de los diferentes sectores empresariales. Es una pena que no haya un acuerdo de base entre las grandes formaciones políticas para regular de una vez por todas los grupos de presión, evitando que canalicen sus demandas a través de circuitos opacos que pocas veces afloran, como ha sucedido en el



P. Sánchez.

F. M.



A. Rivera.

F. M.

caso del portavoz económico del PP **Vicente Martínez Pujalte**. Hay muchos más casos y lo auténticamente repulsivo es que solo salgan a la luz como consecuencia de un ajuste de cuentas que la mayoría de las veces procede de fuego amigo. Si no se actúa a tiempo y se establecen reglas de funcionamiento a los lobbies y a los grupos que son más porosos a sus reclamaciones, el descrédito de la política irá en aumento. La gran mayoría de los parlamentarios son honestos y se duelen de que en algunas televisiones las preguntas de los periodistas sean de este calibre: ¿Qué hay que hacer para acabar con los privilegios de sus señorías?



F. González.

F. M.



M. Rajoy.

F. M.

Si el debate de fondo se lleva hasta el absurdo, aseguran parlamentarios de los dos principales partidos, se puede acabar concluyendo que lo mejor es llegar a la política sin la mácula de haber trabajado antes en el sector privado, una secuencia que puede abocar a unas Cortes pobladas de políticos

“La regeneración democrática dejará de ser un eslogan para transformarse en una realidad, y asuntos muy feos que ahora se pasan por alto serán duramente castigados”



A. Mas.

F. M.

profesionales que no tienen, dicho vulgarmente, donde caerse muertos si pierden el escaño.

Si se cumplen las previsiones de alguien tan sensato como el expresidente Felipe González y el PP y el PSOE quedan en la próxima legislatura rondando el 30% de los votos cada uno, mientras que Podemos y Ciudadanos se acercan al 20%, se producirán importantes novedades en la vida política y en el funcionamiento del Parlamento. Ya nada será como antes y una nueva generación de políticos tomarán las riendas, estén o no en el Gobierno, condicionando muchas de las decisiones que se adopten desde La Moncloa. La regeneración democrática dejará de ser un slogan para transformarse en una realidad y asuntos muy feos que ahora se pasan por alto, como el hecho de que el portavoz económico del partido del Gobierno mantenga abierto un despacho de influencias conectado al Ministerio de Economía, serán duramente castigados.

La primera parada la veremos el próximo domingo, ocasión propicia para medir si el tirón de Rivera y de Iglesias en 13 comunidades y más de ocho mil ayuntamientos es tan potente como algunos temen. La foto completa se obtendrá de las elecciones municipales, más que de las autonómicas, pero su traducción en términos de poder territorial no podrá hacerse, probablemente, hasta las legislativas, pues será el horizonte en el que Ciudadanos y Podemos terminarán por definirse y abandonar su virginidad. Mientras tanto, habrá que conformarse con vivir en la incertidumbre, mientras Rajoy y **Pedro Sánchez** exploran bien sus riesgos. Por no saber, ni siquiera hay certeza sobre el calendario electoral, ya que sigue sin descartarse que el presidente le haga la jugarreta a **Artur Mas** y acabe convocando las legislativas el 27 de septiembre para aprovechar la desorientación del PSOE y los errores que pueda cometer Podemos. Tiempo al tiempo

Consejo de Ministros

17.800 millones para las CC AA

■ El Consejo de Ministros ha aprobado un suplemento de crédito de 17.817 millones para completar la aportación patrimonial del Estado al **Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas**. El Real Decreto Ley recoge un suplemento de crédito en el Presupuesto del Estado al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por importe de 17.817.735.446 euros, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto Ley del 26 de diciembre de 2014 de medidas de sostenibilidad financiera de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales. Asimismo, se ha aprobado la concesión a Castilla y León, Galicia y La Rioja, una vez adheridas al plan de Facilidad Financiera, de subvenciones para financiar la inversión por un importe de más de 168 millones de euros. El citado Real Decreto de 2014 establecía una aportación patrimonial desde el

Presupuesto del Estado al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas que se fijaba para el año 2015 en 38.869 millones de euros. Esta cantidad ha sido cubierta parcialmente mediante una transferencia de crédito por importe de 20.000 millones de euros. También el Gobierno ha aprobado el **Plan de Apoyo a la Familia** contiene 225 medidas y un presupuesto aproximado de 5.526 millones. En el se plantea el incremento de las pensiones contributivas de las mujeres que tengan dos o más hijos y que se jubilen a partir

de 2016. (Ver P.7) Además en la reunión de La Moncloa ha remitido al Congreso de los Diputados del proyecto de Ley por el que se ordena y sistematizan los estímulos al autoempleo y la economía social. Al tiempo, la norma extiende algunos de ellos e incorpora nuevas medidas para

incentivar el trabajo por cuenta propia. El Gobierno prevé que este nuevo impulso permita crear 550.000 nuevos empleados por cuenta propia hasta 2019. La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha indicado en rueda de prensa que se ha dado vía libre a la norma toda vez que ha obtenido una valoración "positiva" del **Consejo Económico y Social**.

El nuevo **Plan PIVE 8** también ha sido aprobado y que cuenta con un presupuesto de 225 millones. apoyará la

compra de coches con un importe mínimo de 1.500 euros con carácter general, aportados a partes iguales por el Ministerio de Industria y por el fabricante o punto de venta. De la ayuda podrán beneficiarse particulares, profesionales autónomos, microempresas y pymes, al tiempo que se incluye entre los vehículos subvencionables aquellos adaptados para los discapacitados. Se ha dado luz verde también a las obras de construcción de un tren lanzadera a la nueva terminal del **aeropuerto del Prat de Barcelona** y prevé que la inversión del Ministerio de Fomento supere los 200 millones. El Ejecutivo ha designado a la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A. (SEITTA) la licitación de las asistencias técnicas relacionadas con el contrato de acceso más rápido desde el centro de la ciudad.

